



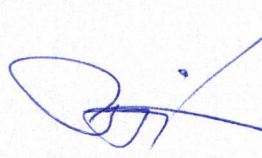
San Juan de los Lagos, Jalisco. A 24 Marzo de 2021

LIC ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente y con objetivo de cumplir con los requerimientos de información, hago de su conocimiento que del 01 de enero al 24 de marzo del 2021 en la presente administración las asesorías externas entran en el rubro que ha de cubrirse con recurso del **Gasto Corriente**, en la **Partida 334: Servicios de Capacitador**.

Lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, quedando a sus atenciones para cualquier comenario que se suscite al respecto.

ATENTAMENTE



L.C.P Felipe de Jesús Ruiz Pérez
Encargado De Hacienda Municipal


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.